



**PROSPECTO DE LA SERIE 9 (NUEVE) DEL PROGRAMA DE
EMISION GLOBAL USD1 DE BONOS DE ENTIDADES DE
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA**

BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.

Serie 9 (Nueve) del Programa de Emisión Global de Bonos USD1

Monto de la Serie y Moneda: USD. 20.000.000,00.- (Dólares Americanos Veinte Millones con 00/100).

Registrado según Resolución BVPASA N° X.XXX/2025 de fecha XX de XXXXX de 202X.

Monto del Programa y Moneda: USD. 70.000.000,00.- (Dólares Americanos Setenta Millones con 00/100).

Registrado según Certificado de Registro SIV N° 200_25102024 de fecha 25 de octubre de 2024 y N° 076_20112025 de fecha 20 de noviembre de 2025.

Registrado según Resolución de la BVPASA N° 3126/24 de fecha 28 de octubre de 2024.

Diciembre, 2025

Asunción, Paraguay

ÍNDICE

Portada	1
Declaración del Representante Legal de Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.	3
Leyenda para el inversionista	4
Parte I. Resumen del Programa de Emisión	5
Parte II. Información sobre la Serie	6

Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.
Ana María Benítez
Gerente de Finanzas

Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.
Miguel Ferreira
Gerente de Tesorería y Mercados

"Serie 9 (Nueve) inscripta según Resolución BVPASA N° X.XXX/2025 de la BVPASA de fecha XX de XXXXXX de 202X"

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscripta no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.
Ana María Benítez
Gerente de Finanzas

Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.
Miguel Ferreira
Gerente de Tesorería y Mercados

Señor Inversionista:

Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

Lugares donde más información se encuentra disponible: SIV, BVPASA, Investor Casa de Bolsa y Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas: **SIV**, Federación Rusa y Augusto Roa Bastos – Piso 2 Edificio Principal, Tel: (021) 608 011 (Central Telefónica) - +595 (21) 619 2988 (Línea Directa), mesiv@bcp.gov.py, www.siv.bcp.gov.py, **BVPASA**, Gonzalo Bulnes N° 830 c/ Avenida España, Tel: (021) 728 9123/5, relaciones@bolsadevalores.com.py, www.bolsadevalores.com.py, **INVESTOR CASA DE BOLSA**, Avenida Brasilia N° 764, Edificio Investor, Tel: (021) 728 9737, info@investor.com.py, www.investor.com.py, **BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.**, Avda. Mariscal Lopez esquina Torreani Viera, Tel: (021) 4176000, contacto@bancognb.com.py, www.bancognb.com.py.

Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.
Ana María Benitez
Gerente de Finanzas

Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.
Miguel Ferreira
Gerente de Tesorería y Mercados

PARTE I. RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN

- 1. Denominación del Programa de Emisión Correspondiente:** Programa de Emisión Global USD1.
- 2. Moneda:** Dólares Americanos.
- 3. Monto Máximo Autorizado a Emitir:** USD. 70.000.000,00.- (Dólares Americanos Setenta Millones con 00/100).
- 4. Monto Emitido dentro del presente Programa:** USD. 63.000.000,00.- (Dólares Americanos Sesenta y Tres Millones con 00/100).-
- 5. Tipo de Títulos a Emitir:** Bonos de Entidades de Intermediación Financiera.
- 6. Plazo de Vigencia del Programa de Emisión:** Entre 541 a 3.650, y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.
- 7. Datos de Registro en la SIV:** Certificado de Registro N° 200_25102024 de fecha 25 de octubre de 2024 y N° 076_20112025 de fecha 20 de noviembre de 2025.
- 8. Resolución y Fecha de Registro en la Bolsa:** Resolución BVPASA N° 3126/24 de fecha 28 de octubre de 2024.
- 9. Forma de Representación de los Títulos-Valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Bolsa y quedará depositado en la Bolsa quien actuará de custodia para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
- 10. Custodio:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- 11. Procedimientos de Rescate Anticipado:** Conforme a lo establecido en la Ley 7572/25 de Mercado de Valores y la Resolución BVPASA Nro. 3090/24. El directorio de BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A. tiene la facultad de incluir entre las características de emisión de una o más series del Programa de Emisión Global la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los títulos de deuda emitidos en las series afectadas, en una fecha que será determinada por el Directorio cuando se considere necesario.
En caso de que se proceda a rescate anticipado, se realizará según las siguientes condiciones: el precio será realizado al valor nominal y por el monto total de las series a ser rescatadas.
- 12. Agente Organizador/Colocador:** Investor Casa de Bolsa S.A.
- 13. Calificación de Solvencia:** AA+py.
Tendencia: Estable.
Fecha de Calificación: 13 de octubre de 2025.
Corte de Calificación: 30 de septiembre de 2025.
Calificadora: FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings).

Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.
Ana María Benítez
Gerente de Finanzas

Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.
Miguel Ferreira
Gerente de Tesorería y Mercados

PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE LA SERIE

- 1. Denominación de la Serie dentro del Programa:** 9 (Nueve).
- 2. Moneda:** Dólares Americanos.
- 3. Aprobación de la Emisión de la Serie por parte de la Sociedad:** Acta de Directorio N° 295/2025 de fecha 15 de diciembre de 2025.
- 4. Resolución de la Bolsa del Registro de la Serie:** Res. BVPASA N° X.XXX/2X de fecha XX de XXXXX de 202X.
- 5. Monto de la Emisión:** USD. 20.000.000,00.- (Dólares Americanos Veinte Millones con 00/100).
- 6. Valor Nominal de los Títulos/Corte Mínimo:** USD. 1.000.- (Dólares Americanos Un Mil).
- 7. Tasa de Interés:** 6,40% (Seis coma cuarenta por ciento) anual.
- 8. Plazo de Vencimiento:** 1.834 días.
- 9. Plazo de Colocación:** De acuerdo con las normativas vigentes.
- 10. Pago de Capital:** Al vencimiento – Jueves, 28 de febrero de 2030 – USD. 20.000.000,00.- (Dólares Americanos Veinte Millones con 00/100)
- 11. Pago de Intereses:** Mensual, salvo el primer pago de intereses que será a los 39 días. Conforme al siguiente detalle:

viernes, 30 de enero de 2026	USD.	136.767,12
viernes, 27 de febrero de 2026	USD.	98.191,78
martes, 31 de marzo de 2026	USD.	112.219,18
jueves, 30 de abril de 2026	USD.	105.205,48
viernes, 29 de mayo de 2026	USD.	101.698,64
martes, 30 de junio de 2026	USD.	112.219,18
viernes, 31 de julio de 2026	USD.	108.712,32
lunes, 31 de agosto de 2026	USD.	108.712,32
miércoles, 30 de septiembre de 2026	USD.	105.205,48
viernes, 30 de octubre de 2026	USD.	105.205,48
lunes, 30 de noviembre de 2026	USD.	108.712,32
miércoles, 30 de diciembre de 2026	USD.	105.205,48
viernes, 29 de enero de 2027	USD.	105.205,48
viernes, 26 de febrero de 2027	USD.	98.191,78
miércoles, 31 de marzo de 2027	USD.	115.726,02
viernes, 30 de abril de 2027	USD.	105.205,48
lunes, 31 de mayo de 2027	USD.	108.712,32
miércoles, 30 de junio de 2027	USD.	105.205,48
viernes, 30 de julio de 2027	USD.	105.205,48
martes, 31 de agosto de 2027	USD.	112.219,18
jueves, 30 de septiembre de 2027	USD.	105.205,48
viernes, 29 de octubre de 2027	USD.	101.698,64
martes, 30 de noviembre de 2027	USD.	112.219,18
jueves, 30 de diciembre de 2027	USD.	105.205,48
lunes, 31 de enero de 2028	USD.	112.219,18
martes, 29 de febrero de 2028	USD.	101.698,64
viernes, 31 de marzo de 2028	USD.	108.712,32
viernes, 28 de abril de 2028	USD.	98.191,78
miércoles, 31 de mayo de 2028	USD.	115.726,02
viernes, 30 de junio de 2028	USD.	105.205,48

lunes, 31 de julio de 2028	USD.	108.712,32
jueves, 31 de agosto de 2028	USD.	108.712,32
viernes, 29 de septiembre de 2028	USD.	101.698,64
martes, 31 de octubre de 2028	USD.	112.219,18
jueves, 30 de noviembre de 2028	USD.	105.205,48
jueves, 28 de diciembre de 2028	USD.	98.191,78
miércoles, 31 de enero de 2029	USD.	119.232,88
miércoles, 28 de febrero de 2029	USD.	98.191,78
viernes, 30 de marzo de 2029	USD.	105.205,48
lunes, 30 de abril de 2029	USD.	108.712,32
jueves, 31 de mayo de 2029	USD.	108.712,32
viernes, 29 de junio de 2029	USD.	101.698,64
martes, 31 de julio de 2029	USD.	112.219,18
viernes, 31 de agosto de 2029	USD.	108.712,32
viernes, 28 de septiembre de 2029	USD.	98.191,78
miércoles, 31 de octubre de 2029	USD.	115.726,02
viernes, 30 de noviembre de 2029	USD.	105.205,48
viernes, 28 de diciembre de 2029	USD.	98.191,78
jueves, 31 de enero de 2030	USD.	119.232,88
jueves, 28 de febrero de 2030	USD.	98.191,78
viernes, 29 de marzo de 2030	USD.	101.698,64
martes, 30 de abril de 2030	USD.	112.219,18
viernes, 31 de mayo de 2030	USD.	108.712,32
viernes, 28 de junio de 2030	USD.	98.191,78
miércoles, 31 de julio de 2030	USD.	115.726,02
viernes, 30 de agosto de 2030	USD.	105.205,48
lunes, 30 de septiembre de 2030	USD.	108.712,32
jueves, 31 de octubre de 2030	USD.	108.712,32
viernes, 29 de noviembre de 2030	USD.	101.698,64
lunes, 30 de diciembre de 2030	USD.	108.712,32

12. Garantía: Común.

13. Relato detallado del Destino de los Fondos: Fondeo a largo plazo para el financiamiento de proyectos de productivos.

Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.
Ana María Benítez
Gerente de Finanzas

Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.
Miguel Ferreira
Gerente de Tesorería y Mercados